

ACTA DE SESIÓN LA NOBLEZZA.

No. 014-2019
Abril 11 del 2019

Siendo las 19h00 del 11 de abril de 2019, ubicados en la sede social de la Corporación Confitería la Noblezza Cia. Ltda, ubicada en la Av. Atahualpa S/N y García Mogrovejo, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los siguientes accionistas:

HILVAY GOMEZ LUIS RENATO propietario de 40 acciones
LOPEZ VELASTEGUI EDGAR JAIME propietario de 40 acciones
MENENDEZ NUÑEZ DIEGO ROBERTO propietario de 80 acciones
VARGAS VELASTEGUI JUDITH ANGELINA propietario de 40 acciones
VARGAS VELASTEGUI MYRIAM JACQUELINE propietario de 40 acciones
VARGAS VELASTEGUI NELLY ISABEL propietario de 40 acciones
VILLACRES VARGAS DANIELA ALEJANDRA propietario de 40 acciones

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los estados unidos de américa cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Edgar López Presidente de la compañía y amparada por lo que disponen los Art. 119 y 238 de la ley de compañías proponen que se constituya en Junta General Universal de accionistas para tratar y resolver los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de accionistas y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta el Presidente de la Compañía y actúa de secretaria la señora Gerente. El señor presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Por secretaria se procede a dar lectura al informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El informe es claro y se detallan las principales acciones realizadas en este período. Concluida la lectura y luego de satisfacer las dudas de los accionistas, el señor presidente mociona que se apruebe el informe presentado. Todos los socios apoyan la moción y el señor presidente somete a votación y la Junta resuelve.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionista de la Corporación Confitería la Noblezza Cía. Ltda. resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018 y se autoriza su presentación a la Superintendencia de compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Interviene la señora Gerente quien presenta las cifras de los Balances, manifestando que existió un nivel aceptable de ventas pese a que fue año de introducción en el mercado, adicionalmente se manifiesta que existió pérdida del ejercicio por cuanto se realizaron egresos representativos para la puesta en marcha de la fábrica de producción. También se menciona que no ha existido variación en el patrimonio de la compañía debiéndose considerar para los próximos períodos un posible incremento. En cuanto al flujo del efectivo se indica que existe equilibrio entre ingresos y egresos.

Con lo expuesto, la señora Gerente mociona que se proceda a la aprobación de los balances y sus anexos; todos los accionistas apoyan la moción y el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionista de la Corporación Confitera la Noblezza Cía. Ltda. resuelve por unanimidad aprobar los Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2018 y se autoriza su presentación a la Superintendencia de compañías y Servicio de Rentas Internas.

El señor presidente dispone se trate el tercer punto del día.

3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El señor presidente manifiesta, que al no existir utilidad en el ejercicio económico 2018, mociona que se apruebe el resultado del ejercicio, misma que es apoyada por todos los socios, por lo que el señor presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionista de la Corporación Confitera la Noblezza Cía. Ltda. resuelve por unanimidad aprobar el resultado ejercicio económico 2018.

Sin tener otro punto que tratar el señor presidente solicita un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta; concluido el receso se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el último punto.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por secretaria se da lectura al Acta y la señora Gerente mociona que se apruebe, misma que es respaldada por todos los accionistas, el señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionista de la Corporación Confitera la Noblezza Cía. Ltda. resuelve por unanimidad aprobar el Acta.

ACTA DE SESIÓN LA NOBLEZA.

No. 014-2019
Abril 11 del 2019

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta a las veinte horas con treinta minutos.

Para constancia y fe de lo actuado firman los accionistas:



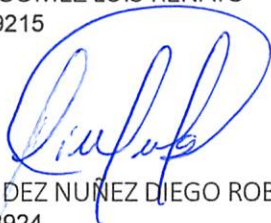
LOPEZ VELASTEGUI EDGAR JAIME
1801304872
PRESIDENTE



VARGAS VELASTEGUI JUDITH ANGELINA
1801686278
GERENTE



HILVAY GOMEZ LUIS RENATO
1804249215
SOCIO



MENENDEZ NUÑEZ DIEGO ROBERTO
1311408924
SOCIO



VARGAS VELASTEGUI MYRIAM JACQUELINE
1802644292
SOCIA



VARGAS VELASTEGUI NELLY ISABEL
1802045169
SOCIA



VILLACRES VARGAS DANIELA ALEJANDRA
1803925112
SOCIA